ACTA No. 01

MODALIDAD DEL CONTRATO	ARRENDAMIENTO [] COMPRAVENTA [] SUMINISTRO [] CPS [] CONSULTORÍA [] OBRA [] INTERVENTORÍA [X] FIDUCIA/SEGUROS []					
NUMERO DE CONTRATO	128-2025					
FECHA DEL CONTRATO	04/04/2025					
N° SECOP II	COI.PCCNTR.7749329					
CONTRATANTE:	EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE PIEDECUESTA E.S.P., PIEDECUESTANA DE SERVICIOS PUBLICOS.					
	NIT 804.005.441-4					
CONTRATISTA:	MPT ASOCIADOS S.A.S.					
	R/L CARLOS AUGUSTO PARRA SÁNCHEZ					
	NIT 900.792.233-1					
OBJETO:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA OPTIMIZACIÓN SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO, PLUVIAL Y OBRAS COMPLEMENTARIAS CARRERA 11 DESDE LA CALLE 9 HASTA LA QUEBRADA VILLANUEVA EN EL CASCO ANTtGUO DEL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA					
VALOR INICIAL:	TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS ($365.381.889,00) MCTE					
VALOR ADICIONAL:	NA					
VALOR ANTICIPO (XX%)	N/A					
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS ($365.381.889,00) MCTE					
PLAZO INICIAL:	OCHO (08) MESES A PARTIR DE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO					
PLAZO ADICIONAL:	N/A					
SUPERVISOR	LEIDY JOHANA BUITRAGO MARTINEZ					
CARGO SUPERVISOR	JEFE OFICINA PLANEACION INSTITUCIONAL					
INTERVENTOR	N/A					
	NIT N/A					
	R/L N/A					
	CC N/A					
FECHA DE INICIO	30-ABRIL-2025					
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	29-DICIEMBRE-2025					
ACTA DE SUSPENSIÓN	**Nº ()**	**Nº ()**	**Nº ()**	N/A	N/A	N/A

COPIA CONTROLADA

AMPLIACIÓN A LA SUSPENSIÓN	()	()	()	DD/MM/AAAA	DD/MM/AAAA	DD/MM/AAAA
ACTA DE REINICIO	**Nº ()**	**Nº ()**	**Nº ()**	DD/MM/AAAA	DD/MM/AAAA	DD/MM/AAAA
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN				DD/MM/AAAA		

En Piedecuesta a los veintidós (22) días del mes de diciembre del año 2025 se reunieron en las instalaciones de la Empresa Municipal De Servicios Públicos Domiciliarios De Piedecuesta E.S.P., Piedecuestana De Servicios Públicos., **FREDY JOHANY ZAMBRANO BECERRA,** identificado con cédula de ciudadanía 91.518.796 de Bucaramanga quién actúa como Gerente y Representante Legal de la Empresa Piedecuestana de Servicios Públicos y **LEIDY JOHANA BUITRAGO MARTÍNEZ** Jefe Oficina de Planeación Institucional, identificada con cédula de ciudadanía 37.727.127 de Bucaramanga – en su calidad de Supervisor y **CARLOS AUGUSTO PARRA SÁNCHEZ** con cédula de ciudadanía 91.157.998 de Floridablanca R/L **MPT ASOCIADOS S.A.S** NIT 900.792.233-1 en su calidad de Interventor, para elaborar la presente acta de Suspensión No 01 del contrato de interventoría No. 128 de 2025 cuyo objeto es "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA OPTIMIZACIÓN SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO, PLUVIAL Y OBRAS COMPLEMENTARIAS CARRERA 11 DESDE LA CALLE 9 HASTA LA QUEBRADA VILLANUEVA EN EL CASCO ANTtGUO DEL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA."

CONSIDERANDO

Que existe solicitud formal por parte del contratista de obra UNIÓN TEMPORAL ALCANTARILLADO CASCO ANTIGUO 2025 de fecha nueve (09) de diciembre de 2025 dirigida a MPT ASOCIADOS S.A.S en su calidad de interventor, solicitando la suspensión del contrato de obra durante el periodo de un (01) mes, por los motivos que se presentan a continuación:

> "*La presente petición se sustenta en hechos sobrevinientes de carácter social y logístico, ajenos a la voluntad del contratista, que impactan el normal desarrollo de la obra:*
> • ***Impacto Socio-Económico (Temporada Decembrina):*** *Debido a que el alcance del proyecto abarca una zona altamente comercial se decide suspender las actividades para no afectar los ingresos y la economía del sector en la temporada navideña.*
>
> • ***Restricciones de Cadena de Suministro:*** *Se ha verificado que los proveedores estratégicos de materiales (tubería, concretos y agregados) inician periodos de vacancia colectiva y cierres de inventario a partir de la tercera semana de diciembre, normalizando sus despachos y logística operativa en el mes de enero. Esto dificulta técnicamente mantener el ritmo de ejecución programado durante esas fechas.*"

Que mediante oficio suscrito por parte de la interventoría MPT Asociados S.A.S., emite el aval y aprobación a la solicitud de suspensión solicitada por el contratista de obra así:

"

1. *Reducir el impacto de las obras a ejecutar para los comerciantes de la calle 9, entre carreras 11 y 9, donde se evidencia un alto comercio a lo largo de esta calle, donde la misma comunidad ha solicitado al contratista de obra que las actividades a ejecutar se suspendan para que estos comercios no tengan afectaciones durante la temporada de diciembre.*

Cra. 8 #12-28, La Candelaria, Piedecuesta
Tel. (607) 6 55 0058
www.piedecuestanaesp.gov.co

COPIA CONTROLADA

2. *El contratista de obra ha presentado los respectivos soportes donde evidencia que, por la temporada de diciembre, los proveedores de concretos y agregados, iniciarían la suspensión de despachos de materiales, toda vez que inician su temporada de vacaciones colectivas, por lo cual no se cumpliría con las programaciones de actividades a ejecutar.*"

Que, en virtud de lo anotado en los considerandos precedentes las partes consideran necesario suspender la ejecución del contrato de obra No. 128-2025 por un término de UN (1) MES mientras se superan las situaciones que propiciaron la suspensión.

ACUERDAN

Acordar la suspensión de la ejecución del contrato de interventoría No. 128-2025, por el término de **UN (01) MES (y/o antes si los motivos que originan la presente suspensión se superan)**, contados a partir de la suscripción de la presente acta.

La presente Acta de Suspensión No. 001 no genera ningún sobrecosto adicional a lo establecido inicialmente en el presupuesto contratado.

Esta novedad será informada a la compañía de aseguradora garante, en caso de haberse requerido pólizas contractuales. Una vez superadas las causas que originan esta suspensión, el contratista se compromete a actualizar las pólizas del contrato con la respectiva acta de reanudación.

Para constancia de lo anterior se firma de conformidad la presente acta por los que en ella intervinieron, dada en Piedecuesta a los veintidós (22) días del mes de diciembre de 2025.

LEIDY JOHANA BUITRAGO MARTÍNEZ
SUPERVISOR
JEFE OFICINA PLANEACIÓN INSTITUCIONAL

FREDY JOHANY ZAMBRANO BECERRA
GERENTE
PIEDECUESTANA DE SERVICIOS PÚBLICOS

CARLOS AUGUSTO PARRA SÁNCHEZ
INTERVENTOR
R/L MPT ASOCIADOS S.A.S.

COPIA CONTROLADA